

Nuevos imaginarios religiosos en el México porfiriano. El papel de la prensa protestante mexicana al final del siglo XIX

New religious imaginaries in Porfirian Mexico. The role of the Mexican Protestant press at the end of the 19th century

Víctor Manuel Bañuelos Aquino

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad

Nacional Autónoma de México, México

banuelosaquino@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-0630-0536>

Resumen

Tras la promulgación de las Leyes de Reforma en México (1855-1863), se generó un clima político que garantizó la entrada de nuevas propuestas religiosas en un país que históricamente se había caracterizado por ser católico. Por esta razón, en la prensa de la época, tanto católica como protestante, quedó registro del enfrentamiento entre las dos propuestas de fe. En este ensayo nos proponemos demostrar que la prensa es un tipo de artefacto cultural es idóneo para el estudio de los imaginarios religiosos y la historia de las religiones en México, ya que en ella se aprecia cómo eran utilizados estos mitos en la cotidianidad porfiriana. Para esta tarea nos valemos de los estudios de bibliología para hacer un acercamiento a la prensa y sus discursos textuales e iconotextuales. Para la parte interpretativa de estos materiales nos basamos en la historia de las religiones y los estudios del folclor religioso, evidenciando que en esta prensa se observa la adaptación de mitos y símbolos en un momento muy convulso para la grey católica.

Palabras clave: Prensa, Protestantismo, Historia de la prensa, Historia de las religiones, Mitología comparada.

Abstract

Following the promulgation of the Reform Laws in Mexico (1855-1863), a political climate was generated that guaranteed the entry of new religious ideas into a country that had historically been characterized as Catholic. For this reason, the contemporary press, both Catholic and Protestant, recorded the clash between the two faiths. In this essay, we propose to demonstrate that the press is a type of cultural artifact ideally suited to the study of religious imagery and the history of religions in Mexico, as it reveals how these myths were used in everyday life under Porfirio Díaz. For this purpose, we draw on bibliographic studies to examine the press and its textual and iconotextual discourses. For the interpretative aspect of these materials, we draw on the history of religions and studies of religious folklore, demonstrating that this press reflects the adaptation of myths and symbols during a very turbulent time for the Catholic flock.

Keywords: Press, Protestantism, History of the press in Mexico, History of religions, Comparative mythology.

Recepción: 30 Abril 2025 | Aceptación: 15 Agosto 2025 | Publicación: 01 Octubre 2025

Cita sugerida: Bañuelos Aquino, V. M. (2025). Nuevos imaginarios religiosos en el México porfiriano. El papel de la prensa protestante mexicana al final del siglo XI. *Palabra Clave (La Plata)*, 15(1), e261. <https://doi.org/10.24215/18539912e261>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

1. A modo de introducción: un país que era católico

Si los problemas de la identidad y de la angustia se han agravado, se han hecho también susceptibles de nuevos métodos de tratamiento. Si el hombre se siente más “alienado” en la sociedad industrial, la decadencia de la religión y la pérdida de significados ampliamente aceptados y de orientaciones emocionales ha sido parte de aquel proceso (Wilson, 1969, p. 81).

Los protestantismos, como el metodismo, tuvieron una importante labor en la creación de nuevos imaginarios en el México de la época de Porfirio Díaz.¹ Esta labor solo fue posible por intermediación de las leyes de Reforma (1855-1863) que permitieron la pluralidad religiosa en todo el país.²

La creación de una nueva cosmovisión necesita de la destrucción de la anterior, debido a que con los pedazos de ese mundo previo es que se puede construir el nuevo; en este caso, de los residuos del mundo católico se buscó reconstruir uno de orden protestante. Este proceso es necesario para la creación de un nuevo modelo religioso y de su narrativa mitológica (Duch, 1998). En el pasado se ha observado esta mecánica religiosa en ejemplos como el del hinduismo, sistema religioso del cual surgió la propuesta del budismo y del jainismo (James, 1984). De igual modo el protestantismo se fue construyendo en México, aunque no destruyó al catolicismo sí que reutilizó algunas figuras de su imaginario, al igual que en su momento lo hiciera esta propuesta religiosa en Alemania e Inglaterra, a través de la reinterpretación de una caterva de símbolos sagrados del catolicismo tradicional, como la iconografía de Jesús y los ángeles, o la importancia de figuras de la tradición judeocristiana como el Diablo. Parte de este proceso es visible en la prensa protestante de la época del presidente Porfirio Díaz (1876-1911).

El protestantismo tuvo oportunidad de instaurarse y florecer en las sociedades modernas puesto que las principales características de los protestantismos (primero en los países del Norte Global, como Estados Unidos y Alemania, y de modo posterior en las regiones a las que llegó este sistema religioso), fueron la no implicación en asuntos de la política a la manera del catolicismo, como una institución que buscaba ponerse por encima del poder estatal, sino que solo como una guía espiritual; y el acercamiento más estrecho a las propuestas del racionalismo que se volvieron tan comunes en Occidente después del siglo XVIII (Wilson, 1969).

Un tema muy estudiado, tanto por la historia de las religiones como por la historia de la Iglesia, es el de los conflictos entre católicos y protestantes, así como también sus consecuencias. A partir de las guerras religiosas en Europa, principalmente durante los siglos XVI-XVIII, surgieron nuevos imaginarios religiosos, mismos que posteriormente fueron introducidos en las regiones bajo su zona de influencia transformándose y desarrollándose a su vez en estas tierras gracias a los procesos sociales por los que pasaron, principalmente después de sus guerras de independencia en el siglo XIX, de ahí que florecieran otras formas de interpretar las relaciones del humano con el Cosmos, en aspectos que iban tanto en su acercamiento con la naturaleza e incluso con la política, que en este contexto también se entendía vinculada con la divinidad (Taylor, 2007). Este proceso de las religiones de Occidente no fue ajeno al pueblo mexicano, especialmente después de su emancipación de la Corona de España gracias a la desarticulación de instituciones eclesiásticas que protegían a la misma Iglesia como el Santo Oficio.

Es un hecho que diversos aspectos de la cultura mexicana se vieron afectados durante la segunda mitad del siglo XIX, por los acontecimientos que cimbraron a la sociedad en los campos de la política, la economía y la religión. Esto se acentuó durante las últimas décadas del siglo XIX porque se modificó dramáticamente el estilo de vida de la población mexicana. En un primer momento, por causa del proceso de laicización que aunque fue muy largo y complejo rompió con un modelo que empoderaba a corporaciones como el ejército, la propiedad comunal y principalmente a la Iglesia católica, lo cual se vio reflejado en la pérdida de poder económico y político de esta institución lo cual afectó su campo de acción en la esfera pública, algo que no había ocurrido

desde el período colonial y que por supuesto cambió el tipo de interacción entre la feligresía y dicha corporación.

Después, durante el porfiriato, llegó la industrialización a México, no de un modo orgánico y paulatino, sino que de manera abrupta y accidentada lo cual trajo como consecuencia la pauperización de una gran cantidad de mexicanos que se vieron en la necesidad de trabajar en la industria en condiciones infrahumanas: con poca paga y mucha carga horaria tanto en las fábricas como en las haciendas.

En este contexto, una parte de la población despreciaba al conservadurismo, porque presuntamente apoyaba de modo irracional a la Iglesia católica en contra de las leyes de Reforma, y en este contexto se pensaba que esta corporación no permitía el progreso nacional, entre otras cosas, por la intolerancia religiosa y por su postura a favor de la monarquía. Se creía que, si la Iglesia continuaba igual de poderosa y seguía capitalizando el mercado religioso mexicano, no permitiría una libertad de culto que agilizará la entrada de extranjeros dentro del país, contrastando con otros países de Norteamérica como los Estados Unidos, que se veían beneficiados por la entrada de capitales y tecnologías europeas, principalmente de países protestantes como Inglaterra y Alemania (Reyes Heróles, 1985).

En esta situación, donde la Iglesia y el Estado se vieron enfrentados entre sí, la población civil se sintió bastante lesionada, debido a que el orgullo católico mexicano, con una feligresía que antes de la guerra de Independencia alegaba ser incluso más pura que la española, presuntamente ya contaminada por las ideas de la Ilustración, se vio golpeado (Connaughton, 2016). Al mismo tiempo, fue un contexto en que se llegaron a sentir dos soberanías en disputa: la de la Iglesia que exigía a sus feligreses la máxima lealtad, y la del gobierno que pedía a todos los ciudadanos mexicanos jurar y hacer valer la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma.

El asunto de la pluralidad religiosa en México, derivada de la derogación del proteccionismo gubernamental del que había gozado el catolicismo durante décadas a causa de las leyes de Reforma, no fue un suceso extraño en Latinoamérica, sino que se estaba dando en diversas regiones, lo cual generó la idea, en países como Chile, México y Cuba, de que estas naciones estaban cometiendo faltas a los ojos de Dios, lo cual también produjo que comenzaran a reeditarse exégesis bíblicas de profetas medievales (Cid, 2019).

Por todo lo anterior, no es raro que fuera una época de proteccionismo religioso, garantizado por parte de la misma feligresía en diversas partes de Norteamérica, puesto que se sabe que existió una férrea resistencia a la apertura religiosa en países como México y los Estados Unidos, aunque estos en contraposición de los mexicanos temían la entrada de los católicos a su nación, debido a que se veía esta pluralidad de credos como una suerte de crimen religioso que Dios castigaría con mano dura (Armstrong, 2004). Esta desconfianza, desde la religión, hacia el extranjero se debe al miedo de crear una ruptura con los estatutos culturales y morales que bajo el peso de la tradición se han arraigado dentro de una sociedad (Lisón Tolosana, 1997).

De modo que se puede apreciar un miedo hacia la otredad religiosa que existió en el suelo mexicano y que quedó registrado en la prensa de su época, tanto en aquella de carácter católico como también en la de confesión protestante. Lo que se ve a continuación es la manera en que la prensa puede ser utilizada como un documento para la historia de las religiones en México, porque en ella quedó registro de la manera en que la comunidad de creyentes recuperó y resignificó distintas figuras del imaginario para explicar el surgimiento de estos importantes movimientos sociales que de otro modo no habrían quedado documentados para la posteridad. Se han elegido los textos de la prensa católica, en diarios como *La Voz de México*, y de la protestante, como *El Faro* y *El Evangelista Mexicano*, porque muestran cómo los imaginarios religiosos eran utilizados para atacarse los unos a los otros en este contexto de apertura religiosa que no dejaba tranquilos a los católicos. Se tuvo que elegir un *corpus* pequeño para esta investigación, de los cuantiosos que se pueden encontrar en la Hemeroteca Nacional de México, tomando en cuenta aquellos que hacen evidente este uso de estos relatos de la narrativa religiosa.

Para llevar a cabo este ejercicio, se adoptaron los presupuestos teóricos de Julio Caro Baroja (1985), quien en su obra *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, invitaba al científico social a tomar como muestra de estudio de las distintas religiosidades que históricamente han coexistido en un mismo espacio, y que

muchas veces no son identificables en los registros oficiales. Fuentes menos convencionales como la tradición oral y otros documentos que no eran generados por instituciones detentadoras del poder, puesto que esta labor puede arrojar resultados distintos y complementarios sobre las distintas expresiones religiosas de una época y de la manera en que éstas se retroalimentaban entre sí.

En este sentido, se hizo un estudio sobre fuentes protestantes como en el libro de Gabriela Díaz Patiño, *Circulación y lectura de impresos evangélicos y protestantes en el México del siglo XIX*, pero realizando un análisis de los imaginarios religiosos que aparecían en ellos a la manera de los trabajos realizados por Claudia Carranza Vera (2014), *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en relaciones de sucesos hispánicas (s. XVII)*, y Agustín Clemente Pliego y José Manuel Pedrosa (2017), *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX*, pero en este caso particular anclado en la prensa protestante mexicana y no en los impresos populares. Esto se realiza para responder a la siguiente pregunta: ¿de qué manera se utilizaron los imaginarios religiosos protestantes, cuya presencia era nueva en tierras mexicanas, en la prensa de la época de Porfirio Díaz? Para responder lo anterior, ello se estudia en los discursos escrito e iconográfico, siempre que sea pertinente, que aparecieron en diversas publicaciones periódicas del porfiriato.

Para hacer este acercamiento, se echa mano de conceptos operacionales como el de *iconotexto*, largamente trabajado por estudiosas de la cultura tipográfica como Marina Garone Gravier (2019). Estos iconotextos son en sí mismos todo un conjunto de trazos semánticos que transmiten ideas particulares, por lo general se encuentran componiendo las imágenes de los libros e impresos, que vehiculizan ideas y representaciones que entendía la sociedad hacia la que estos artefactos iban dirigidos (Garone Gravier, 2019); de hecho, las distintas partes que componen un impreso, incluso aquellas que en un primer momento no parecerían tan relevantes para dichos fines, como la tipografía y los ornamentos de las páginas, son parte de este lenguaje, ya que predisponen al lector al tipo de narrativa a la que se va a acercar.

Gracias a los estudios sobre el iconotexto se conocen aspectos de la materialidad muy variados como el comportamiento de las editoriales (Garone Gravier, 2018), cómo era su acercamiento con los autores, así como también la manera en que las imprentas locales e internacionales interactuaban, por lo que conocer estos aspectos es entender que estos no sólo son importantes para la historia del libro, sino que también de la sociedad, la cultura, el arte y la literatura de una comunidad, en suma, todo esto es lo que permite percibir el estudio bibliológico de la materialidad (Garone Gravier, 2020).

Igualmente, la iconografía, que es una estrategia para el análisis de las representaciones por medio de la imagen en el ámbito religioso (Monreal Tejada, 2000), será parte de la metodología que se utiliza para el estudio de la prensa porfiriana que registró la lucha entre los credos católico y protestante, debido a que las imágenes religiosas son un tipo de discurso en sí mismas.

2. Llega el protestantismo a México apoyado por la cultura gráfica

Entre los años 1855 y 1863 se promulgaron las Leyes de Reforma mexicanas, mismas que permitieron la entrada de otros grupos religiosos a un país que, al igual que otros de Latinoamérica, tenía una enorme tradición católica, lo cual provocó diversas reacciones en la sociedad mexicana. No se debe de olvidar que, hasta inicios del siglo XIX, los protestantes eran perseguidos y en ocasiones “relajados” por la Inquisición (Fernández Eligio, 2018). Este tribunal los persiguió de modo asiduo desde el siglo XVI; entre ellos estuvieron muchos de los piratas que encallaron en el Caribe y las costas de México, personajes que fueron perseguidos por el Santo Oficio por causa de su adscripción de fe (Greenleaf, 2015).

Por esto no fue raro que la intolerancia religiosa hubiera estado tan arraigada en el país, debido a que el catolicismo se había vuelto parte medular de la identidad mexicana, por lo cual el rechazo a leyes generadas por políticos como Benito Juárez,³ y Sebastián Lerdo de Tejada,⁴ fue más que natural, puesto que éstos buscaron la

pluralidad de cultos religiosos (Fernández Eligio, 2018). Los grupos protestantes fueron los primeros en poder disfrutar de las libertades que estas nuevas leyes les ofrecían, ya que pudieron actuar de manera pública y libre desde la derogación de las legislaciones proteccionistas del catolicismo y gracias a este clima de certidumbre fue que a partir de 1860 comenzaron a instalarse en el país *protestantismos de inmigración*, es decir, de creyentes que se asentaron desde el extranjero, de países como los Estados Unidos (Díaz Patiño, 2024).

En este sentido, el plan de Juárez y otros liberales había surtido efecto, porque pensaban que la libertad de cultos en México podría incentivar la entrada de dinero, inversiones y tecnologías de personas de países ricos protestantes, los cuales podrían ayudar al desarrollo económico nacional (Fernández Eligio, 2018). De modo que la entrada de riquezas del extranjero fue uno de los principales alicientes para permitir la instauración de otras denominaciones religiosas al país, proceso que se había visto entorpecido por las leyes constitucionales que protegían al catolicismo (Falcón, 2002).

De hecho, en este ambiente social, los protestantes pensaban que el catolicismo era una doctrina que guiaba a los mexicanos al atraso tecnológico y político, alegaban que a los indios se les debería enseñar a leer y escribir y a no gastar su dinero de manera irresponsable en las innumerables fiestas patronales (Falcón, 2002). Este pensamiento devenía del hecho de que la ética y la moral protestantes exigían exactamente lo contrario, puesto que proponía una cultura del ahorro y la inversión económica (Weber, [1904] 2019). Sobre este tema escribieron incluso personajes de la política estadounidense, como Benjamín Franklin,⁵ quienes dejaron impresos, como calendarios y textos de enseñanza moral en los que se transmitía esta manera de relacionarse con el dinero, en donde se insistía en la cultura del ahorro y la inversión, ya que solo así se podrían generar nuevas tecnologías, patentes y empresas que pudieran propiciar una sociedad mejor, tanto en un sentido moral como también en uno económico, al menos desde la postura de esa forma particular de entender el cristianismo (Franklin, [1791] 1968).

Cuando una propuesta religiosa se vuelve inoperante para la sociedad, da paso a otras que son introducidas a menudo desde el extranjero. Este movimiento se ha observado en el fenómeno religioso en el pasado, como con el surgimiento del budismo en la India, como una propuesta herética-sectaria del hinduismo (Watts, 2005); o con la aparición y proliferación del cristianismo en el Imperio Romano, debido a que los cristianos ofrecieron una respuesta esperanzadora en una región asolada por pestes y problemas de violencia (Stark, 2001). Razón por la que, de manera posterior, consiguió ganarse la atención y aceptación de la nobleza germana ya instaurada en el centro y occidente de Europa gracias a que les ofrecía una vía de recuperar la herencia de la tradición cultural y notarial de los romanos (García de Cortázar, 2019). La constante siempre ha sido la del surgimiento de una propuesta distinta capaz de responder a las necesidades materiales y espirituales de una comunidad cambiante.

En el caso mexicano, se pudo ver un movimiento similar, porque hubo una parte de la población que a pesar de tener arraigada la tradición cultural católica decidió acercarse a la propuesta religiosa del protestantismo. Una razón que hizo que se despertara el interés entre esta gente estuvo en el ámbito económico, si bien no en el espiritual, porque en el sistema protestante los bautizos, bodas y servicios religiosos eran gratuitos, a diferencia de los costos que tenían que estar pagando de manera constante en los templos católicos (Díaz Patiño, 2024).

Cabe reiterar que el éxito del que gozaba el protestantismo en aquella época, en las naciones surgentes de Norteamérica y algunas de Europa, se debía a que esta doctrina no buscaba tener injerencia en los asuntos gubernamentales, puesto que tenía bien delimitados sus espacios de operación limitándose solamente en las cuestiones espirituales y no interfiriendo en los asuntos políticos del Estado, al menos como institución política. Puesto que su influencia sí se vio en los ideales de naciones como los Estados Unidos en su Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe (Wilson, 1969). Esta cuestión iba de acuerdo con la idea de separación de la Iglesia y el Estado que proponían Benito Juárez y los liberales.

Igualmente, muchos de los nuevos feligreses mexicanos se acercaron al protestantismo porque les ayudó mucho en su proceso de educación y aprendizaje de valores, competencias necesarias para esta nueva época

liberal, ya que los practicantes de esta fe, tanto de México como también de aquellos que estaban llegando de los Estados Unidos, se involucraron de manera íntima en la cuestión educativa, veían como un aspecto medular el alfabetizar al pueblo mexicano, entre otras cosas por la doctrina de la *Sola Scriptura* que promovía esta fe: la idea de que la *Biblia* debía ser leída por cada uno de los feligreses sin la intermediación de un sacerdote o un representante de la Iglesia (Grondin, 2002).

Por causa de lo anterior, en el período de Porfirio Díaz, hasta el 1.7% de las escuelas del país fueron protestantes. Este fue un verdadero logro que era imposible de ver cristalizado en el viejo régimen del virreinato. De este modo, durante el mandato de Porfirio Díaz se expandieron los protestantes en el país, pasando de ser 129 congregaciones en 1870 a 700 en 1911, arraigándose esta fe en zonas externas a la capital mexicana, como la ciudad de Guadalajara (Bastian, 1988). De forma que la aparición de estas nuevas propuestas de fe tuvo que ver con el cambio de las necesidades de la comunidad, debido a que la nueva religión debió ser funcional dentro de las particularidades de su contexto inmediato.

Ante ello, el pueblo católico alzó la voz para repudiar la presencia de estas propuestas de fe. Estos reclamos se materializaron en todo tipo de impresos, que iban desde la prensa convencional hasta el pliego de cordel, era común que los católicos alegaran que los protestantes eran gente inmoral y aborrecible para una sociedad cristiana. En algunos de los casos más extremos se les llegó a acusar de asesinos, caníbales e incluso filicidas, de un modo muy parecido al de los relatos moralizantes medievales (Bañuelos Aquino, 2023). Todas estas características, sin lugar a duda, estaban siendo utilizadas para generar un *salto antropológico* de estas personas, es decir que, a través de la narrativa, en la que se les exhibía como entidades salvajes cuasi diabólicas, se buscaba sacar a este sector de la población de su naturaleza humana, al menos desde la narrativa del imaginario, para que el público lector católico tuviera cierta predisposición negativa hacia dichas personas (Bartra, 2013).

Los protestantes, por su parte, contratacaron al pueblo católico, exponiendo que sus doctrinas eran irracionales a los ojos del mundo moderno, como por ejemplo la dulía a los santos, porque decían que los católicos adoraban “santos de palo” (Fernández Eligio, 2018), en una simplificación de la teoría de la participación que dicta que en las efigies de los santos se pueden manifestar dichos personajes.

Otra forma de contraataque se vio en el apoyo que los protestantes ofrecieron de manera abierta y constante a los liberales, en parte porque gracias a sus leyes era que podían estar en el suelo mexicano. En este contexto, distintos diarios metodistas aseguraban en sus páginas básicamente lo mismo, ya que en estos se apreciaba un fuerte y sonado discurso anticlerical y en ellos no se solía hablar, al menos desde un tono peyorativo, de los grandes temas de la política nacional. Lo que sí era apreciable era una marcada función evangélica y de apoyo a la libertad de imprenta. Estos esfuerzos editoriales fueron arropados por las Misiones Metodistas de los Estados Unidos, mismas que buscaban hablar de avances científicos, proyectos de la Modernidad y la labor educativa, misionera y de evangelización de la sociedad a grandes masas de lectores. Algunos de los diarios más importantes en esta misión fueron: *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Evangelista Mexicano Ilustrado*. Tras la guerra de Revolución solo logró sobrevivir el primero mencionado, por las dificultades de logística que hubo en el suelo mexicano para mantener en operaciones otros diarios desde los Estados Unidos (Mendoza García, 2022).

Esta publicación fue el órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal, por lo que para funcionar requirió de un trabajo colectivo entre editores y escritores de México y los Estados Unidos, llegando a tener hasta 2500 números publicados (Mendoza García, 2022). Sin embargo, otras publicaciones periódicas como *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, desaparecieron hacia 1914 por no poderse resolver cuestiones sobre su logística, en este caso la organización entre los editores e impresores de San Luis Potosí y Nashville, Tennessee, para poderlo mantener operando. Algunas de estas publicaciones comenzaron siendo mensuales, luego quincenales y otras, como *El Abogado Cristiano*, se volvieron semanales (Mendoza García, 2022).

En Guadalajara, ciudad que para el final del siglo XIX ya se había convertido en una urbe de importancia política y económica, también surgieron algunas publicaciones con estas características, como *El Testigo* y *El Expositor Bíblico*. Solían mostrar versículos y extractos en español de la *Biblia*, un tema aun controversial entre

algunos católicos de la época, puesto que la publicación y lectura de las sagradas escrituras en lenguas vernáculas seguía siendo una práctica prohibida por las altas esferas de la Iglesia católica (Mendoza García, 2022). Para las iglesias metodistas era de importancia capital tener sus propias publicaciones, ya que éstas eran su herramienta para vehicular sus ideas y mantener su proyecto evangelizador, ésta era una pretensión heredada de su fundador, el clérigo y teólogo inglés, John Wesley,⁶ quien tenía como principal finalidad construir una teología que hiciera la moral cristiana funcional para generar una mejor convivencia humana y a partir de ello salvar con mayor facilidad un mayor número de almas humanas (Todd, 1959).

En suma, el liberalismo radical permitió entrar a este tipo de publicaciones al país. Las leyes de Sebastián Lerdo de Tejada favorecieron que la prensa protestante entrara a los conflictos en contra de conservadores, gracias a la libertad de prensa y de culto religioso (Bastian, 1988). En este contexto, los estadounidenses comenzaron a pagar y enviar apoyo a sus correligionarios en México, no solo económico, sino que también de materiales impresos como folletos y libros. En este proceso fue importante como agente cultural, James Thompson, un vendedor de biblias británico que estuvo dos veces en México: una primera hasta 1830 que acabó cuando abandonó el país; y otra en 1842, año en el que regresó para comenzar a distribuir folletos protestantes (Díaz Patiño, 2024). La importancia de este vendedor es que fungió como agente cultural que ayudó a introducir biblias en lenguas vernáculas y otros impresos de naturaleza protestante al país.

Cabe mencionar que, aunque en sus inicios, la prensa protestante solía ser cercana y partidaria de Porfirio Díaz, hacia el final de su gobierno comenzó también a ser crítica con el mandatario por su evidente decadencia y falta de liderazgo en un país con las complejidades de México y que cada vez era menos querido por su población y por los inversores extranjeros que lo habían apoyado en un primer momento (Bastian, 1988).

Lo que se hace evidente es que con la entrada en vigor de las leyes de Reforma fue que el protestantismo encontró un nicho para instalarse en distintas regiones del país, siempre gracias al apoyo que significó su abundante cultura impresa.

3. Surgen voces combativas en la prensa católica

Los mitos que componen las religiones son en muchas ocasiones crípticos y difíciles de entender, para las comunidades del presente, a menos que se le aplique su necesario análisis hermenéutico a dicho corpus de relatos (Duch, 1998). La clave se encuentra en el hecho de que, aunque un mito no se puede historiar, sí se puede hacer este proceso analítico a las prácticas culturales realizadas alrededor de él (Vernant, 2011), cuestión que arroja indicios de su temporalidad y su origen. De modo que, como el lector podrá anticipar, así como surgieron artículos periodísticos en contra de los dogmas y relatos rectores de los católicos, igualmente aparecieron en diarios de personas de esta confesión reportajes contrarios al pensamiento protestante.

Un primer acercamiento con este tipo de prensa se halla en el diario católico *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos*, que en su nota titulada, “La filosofía de la Historia”, aparecida el miércoles 29 de junio de 1892,⁷ se mostraron una serie de disertaciones en contra de uno de los principales preceptos de la dogmática protestante: la *teoría de la predestinación*.

Como era común en este tipo de artículos de carácter sapiencial, centrados en la reflexión teológica, que solían aparecer en las páginas de *La Voz de México*, en esta en particular se hace una crítica a la Filosofía de la Historia, una subrama de la filosofía y la historiografía que supuestamente estaba invadiendo el campo de acción de la teología católica, en este caso, la interpretación del vaivén de la historia del mundo como una sucesión de intervenciones de la divinidad en las acciones del ser humano.

Por supuesto, en este ejercicio reflexivo se pone en un lugar de principalidad a los teóricos católicos, por encima de filósofos de la historia protestantes como Francis Bacon o Georg Wilhelm Friedrich Hegel a quienes veían como espurios, al menos en esta tarea de explicar el tiempo y su relación con las acciones humanas. En este caso, el ataque de los católicos fue hacia los protestantes y sus ideólogos que de una u otra manera habían

influenciado a los pensadores ilustrados que se habían mostrado reacios a la Iglesia católica, primero en Europa y luego en América.

Este tipo de ataques a los símbolos y las creencias de los protestantes, no se identifican solamente en esta nota de este número en particular, ya que era una constante como lo se ve con otro reportaje del mismo diario titulado “Pesadillas de los incrédulos”, del sábado 3 de enero de 1901.⁸ En esta nota se sigue atacando la idea de que existe una suerte de predisposición divina en el flujo de la historia humana, una cuestión considerada aborrecible para los teólogos y principales ideólogos de la Iglesia católica, debido a que la doctrina católica le da mayor peso a la libertad y el libre albedrío de los seres humanos que a esta *predestinación* de los protestantes, ya que ésta implicaría que el actuar de personas y sociedades es intrascendente en el plan universal. Teólogos del pasado como San Bernardo defendieron la propuesta teológica del libre albedrío (Bouyer, 1983) y sigue siendo vista como uno de los aspectos inconciliables entre las confesiones católica y protestante, incluso en el presente, según teólogos católicos como Francisco Canals Vidal (1966).

En el texto, se dice que la idea de un progreso y evolución sin límites, en una obvia alusión a la idea de la historia y el progreso humano del ya mencionado filósofo alemán Hegel, es una idea ilusoria condenada al fracaso porque en el fondo de toda acción humana debe estar siempre la autoridad moral de Dios. Hegel como filósofo venido del protestantismo, tenía una serie de ideas sobre la filosofía de la historia que chocaban con la idea católica de la Historia y su interpretación desde la tradición, la teología y la *Biblia*, al menos de la manera en que la describe este diario, ya que de entrada el filósofo alemán consideraba a la narrativa religiosa como una cercana a la del mito, una cuestión no aceptada por la teología católica de la época (Hegel, [1837] 1984). Por supuesto este es un texto que alude a la obvia y aun previsible lucha de epistemologías que se vislumbraba en ese inicio de siglo: el racionalismo contra la religión (Sheen, 1958).

El público al que iban pensadas estas publicaciones no se limitaba solamente a los adultos como muestra otro artículo de *La Voz de México. Diario Político y Religioso, Órgano de los Católicos Mexicanos*, donde se advierte una “Breve instrucción para precaver a los niños de los errores del protestantismo”.⁹ Apareció el día 28 de febrero de 1901 y es un opúsculo firmado por el presbítero Agustín de la Rosa, realizado desde el método escolástico a través de una serie de disertaciones sobre las premisas erradas de las que los protestantes hacían uso en sus argumentos en contra del catolicismo, al menos desde la óptica de la teología católica de la época. Las reflexiones van hacia dos partes: la primera, es sobre la idea de la adoración de los santos; la segunda tiene que ver con la adoración de la Virgen María, y sus advocaciones, siendo ambas cuestiones constantemente confrontadas y polemizadas por los teólogos y hermeneutas protestantes.

Esta lucha ideológica es común incluso en la actualidad, donde los católicos exponen que a los santos y a la Virgen no se les da una latría, o adoración, sino una dulía y una hiperdulía, respectivamente, que es la veneración que se les da por ser ejemplos piadosos y una suerte de héroes dentro de este sistema religioso (Bouyer, 1983), ya sea por la manera en que llevaron a cabo las virtudes teologales en su vida o por la manera en que aportaron con su esfuerzo en la labor de evangelización del mundo, a través de su sabiduría o con su sacrificio, muchas veces sangriento.

Así como hubo publicaciones en las que se atacaba a los protestantes, igualmente hubo otras en las que les invitaba a permanecer en la fe católica y a no salirse de la Iglesia, como se ve en la nota titulada “Sea usted verdadero católico”, que apareció el domingo 6 de diciembre de 1908.¹⁰ Esta es una suerte de nota sapiencial, una reflexión teológica sobre el actuar, la ética y la moral del católico mexicano. Los editores del diario exponen que el mal que reina en la sociedad se debe a que se ha relegado a Jesucristo a las iglesias, en una obvia alusión a las leyes reformistas que quitaron gran poder de acción de la Iglesia, que históricamente había tenido, como institución en el ámbito público. Se menciona que no se deben de asustar los mexicanos por el clima de inmoralidad, que en parte ellos mismos han provocado permitiendo que la religión quedara relegada de la vida pública.

Se hace mofa de la gente que dice ser católica, pero de manera moderada, no “fanática”, ya que se dice que un verdadero católico lleva los valores y las prácticas tradicionales de su religión en todos los aspectos de su vida. Es decir, se ataca a los católicos que no viven de manera intensa su vida religiosa.

Este diario es sintomático de un movimiento social. Cabe recordar que la Iglesia católica, pese a las políticas conciliatorias del porfiriato, perdió mucho de su poder en la esfera de lo terrenal, al mismo tiempo de que perdió su monopolio religioso, debido a que iglesias de distintas denominaciones protestantes estaban entrando con éxito al país, y también con el auspicio del gobierno porfiriano.

En suma, estas publicaciones son solo un pequeño ejemplo de las cuantiosas que uno se puede encontrar al hacer un estudio heurístico a los acervos de la Hemeroteca Nacional de México, en donde una constante dentro de la prensa católica de la época, con el diario *La Voz de México* a la cabeza, va a ser la lucha ideológica, muchas veces argumentadas a partir de personajes y relatos del imaginario. Por esta razón no va a ser raro ver la vinculación de otros grupos religiosos venidos del extranjero con la figura del Demonio y sus representantes muchas veces materializados en los liberales y las congregaciones protestantes. Esto, sin duda, indica el nacimiento de una nueva manera de valorar a los representantes de la alteridad en México, desde los imaginarios y la óptica religiosa.

4. Nuevos imaginarios protestantes en la prensa mexicana

En *Introducción a la historia de la filosofía*, Hegel explicó que los mitos, la poesía, la filosofía y la religión tienden a contar historias similares gracias a que son abstracciones hipostáticas de realidades simbólicas profundas y complejas, que se manifiestan a los seres humanos por medio de estas imágenes fáciles de aprehender (Hegel, [1837] 1984), siendo esta una de las principales razones por las que temas complejos de la mitología y la narrativa religiosa tienen su aparición en la prensa convencional, no solamente del sistema religioso del catolicismo sino que en la de cualquiera de éstos. Por esta razón, se encuentra la aparición de estas abstracciones del mundo religioso en la narrativa, tanto escrita como iconográfica, de los ejemplos que ofrece la prensa porfiriana generada por protestantes. Los mitos se vinculan con los imaginarios en tanto a que son los relatos que vehiculizan los conocimientos que dan sentido a una religión (Baroja, 1968).

Gracias a la constante autorreflexión del quehacer religioso desarrollada en el seno del protestantismo luterano, se agilizó la aparición de una hermenéutica bíblica y, hacia el siglo XIX, la generación de una epistemología para el estudio de la religión desde el seno de las ciencias sociales, quitándole la exclusividad de este tema de estudio a la teología. Por esta razón, a partir del estudio hermenéutico de las Sagradas Escrituras fue que se generó una conciencia más amplia del poder que tenían en la vida cultural y económica de las sociedades, por lo que los protestantes se atrevieron a analizar la *Biblia* como un conjunto de mitos más. De este modo, el esquema de pensamiento racionalista se afianzó en la cultura religiosa de naciones como Alemania, Países Bajos e Inglaterra.

Esta constante es observable en la obra de fenomenólogos de la religión que realizaron un acercamiento epistemológico a la narrativa de la Biblia de una manera distinta a la de los exégetas bíblicos del pasado, labor por la cual se generaron estudios en los que se comenzó a construir una distinción entre el Jesús de la *realidad histórica* y el de la *realidad mítica*, cuestión apreciable en obras como *Das Leben Jesu kritisch bearbeitet* (La vida de Jesús examinada críticamente) (1836) (Ehrman, 2001).¹¹

Este tipo de reinterpretaciones racionalistas del cristianismo fueron recuperadas por algunos personajes de las elites intelectuales, ya no solamente de Europa, sino que de otras regiones del mundo donde la cultura occidental ejercía poderosamente su influencia. Estos pensadores de países como la India se basaron en el sistema religioso del protestantismo por su aparente promesa de progreso material y espiritual en contraposición a las propuestas de religiones tradicionales de la India como el hinduismo y el jainismo (Sugirtharajah, 2009). Esta libertad para analizar la *Biblia* y la religión como tal, desde la óptica de los estudios

de mitología comparada y la historia de las religiones solo fue posible por la aplicación de la doctrina de la *Sola Scriptura* y una hermenéutica bien fundamentada. Como se aprecia líneas atrás, algunos intelectuales en México igualmente pensaron que el protestantismo podía impulsar el pensamiento positivista en el país.

Aunque el protestantismo desmitificó en cierto modo la religión cristiana, no por ello dejó de ver la importancia del mito como relato rector de la filosofía y la religión, razón por la que identificar la manera en que se mantiene útil y vivo el mito fue medular. Esta labor se logró a partir del estudio de conceptos operacionales de las ciencias sociales y las humanidades como el de la *anamnesis* que es la actualización, a través de la puesta en práctica de rituales, como la misa diaria, que se hace de los elementos simbólicos de una religión y que ayudan a mantener viva la fe (Rovira Beloso, 1996).

Sobre este tema se puede decir que los relatos del imaginario religioso protestante seguían utilizándose para ciertos fines, muchas veces resignificados de acuerdo con las polémicas políticas de la época, ya que para el final del periodo porfiriano, los protestantes aun percibían a la Iglesia de Roma como la Iglesia del Anticristo (Díaz Patiño, 2024), esta realidad es visible en publicaciones como *El Abogado Cristiano Ilustrado* en donde se solían tratar temas sobre noticias y crónicas religiosas (Mendoza García, 2022). Vale la pena remarcar que el gobierno mexicano no siempre vio con buenos ojos estas narrativas, la razón era que algunos de estos políticos pensaron que podrían ser negativas para la comunidad, no en un sentido espiritual sino que en uno material, ya que propiciarían el desorden social por malas interpretaciones de la ética y la moral cristiana. También se temía que el protestantismo pudiera ser parte de un plan estadounidense de expansión territorial y cultural, tal y como lo hicieron en la región norte del país durante la primera mitad del siglo XIX (Díaz Patiño, 2024).

En su conjunto se encuentran con algunas cuestiones teológicas, vertidas en los relatos mitológicos, en la prensa periódica protestante que va a evidenciar la diferencia entre los imaginarios de esta confesión y los del catolicismo, en temas como: la teología y escatología protestante; la teoría de la predestinación; el miedo constante al Anticristo en donde la Iglesia católica era interpretada como representante del Anticristo; y la *Sola Scriptura*, es decir, que la lectura y guía del sentido de las Sagradas Escrituras no está determinada por ninguna institución.

Por las limitantes de un espacio como el aquí utilizado se atiende solo una cuestión de las antes mencionadas, la cual es la idea de que la Iglesia católica estaba vinculada con el Demonio, una premisa que tuvo relevancia y presencia en las publicaciones protestantes de la época. Sin lugar a duda, este es un aspecto que no solía aparecer de modo regular en los diarios antes de la derogación del Santo Oficio.

Un ejemplo de lo anterior se aprecia en las páginas del semanario *El Abogado Cristiano*, en cuya publicación del 1º de marzo de 1896 apareció la nota “Dios y la idolatría” (Imagen 1).¹² En esta se hace una disertación sobre el tema de la idolatría, la veneración de imágenes asociadas con el mundo demoníaco dentro de esta propuesta religiosa. Este es un asunto de suma importancia dentro de las diversas confesiones del cristianismo, por lo que no es de extrañar que aparezca en este tipo de publicaciones.

Imagen 1

El Abogado Cristiano. Título de la nota: “Dios y la idolatría”, p. 1

EL ABOGADO CRISTIANO
ILUSTRADO HOJEROTECIA NACIONAL MEXICO

TOMO XX. N° 5. Ciudad de México, MARZO 1° de 1896. Precio: Tranco la semana en la República, 1 PERO suscritores en el extranjero \$ 1.00 más gastos, 1896 anales.

EDITORIAL.

DIOS Y LA IDOLATRÍA.

La religión nos enseña que hay un Dios infinitamente sabio y poderoso, de cuyas manos brotaron los inmensos mundos que rodean en el espacio giran continuamente dentro de sus

samente está prohibido por la sabiduría y misericordia del Señor. Dijo la ley de Dios en sus dos primeros mandamientos. (Éxodo capítulo 20, versos 3, 4 y 5.) “No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra: No te inclinarás á ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios,

y adoras multitud de imágenes, cayendo en la más repugnante idolatría. Algunos tienen cruces de oro, y se arrojan delante del marfil; los demás aún tienen cruces de marfil, y adoran al marfil; pero, preguntaremos á estos últimos: ¿qué cosa es el marfil? ¿es diosa cosa? y si no pueden respondernos los diremos que el marfil procede de los colmillos del elefante, y por tanto los que adoran á una



OCULTACIÓN DE LA REVELACIÓN DE ISOCOLA.

deben protestando fel y maravillosa obediencia á su Creador. Este Dios que hizo el cielo y la tierra, es para su propia obra el supremo legislador. Son delirios las ideas que se le atribuyen, y si alguna vez humano tiene facultad de mutación ó reformarlas. Sin embargo, la Iglesia romana está diametralmente opuesta á la ley de Dios, y enseña á los hombres lo que preci-

fuerte, celoso, etc., etc.” La Iglesia romana en oposición á este mandamiento infalible, dice, que es muy lícito adorar á las imágenes, porque ellas recuerdan las virtudes de los santos que representan, y por tanto habrá más devoción en los que las honran. De este modo resulta que los católicos romanos teniendo por cierta esta falsa doctrina de su Iglesia, tienen

imagen de marfil, adoran ni más ni menos que los huesos del elefante. Por lo mismo, Dios, en su sabiduría, y tratando de evitar que sus hijos caigan en el mismo error, dice en el libro de los Actos de los apóstoles, (capítulo 17, versos 3-6.) “Siendo, pues, ilusos de Dios, no tienen de cultivar la Divinidad que semeja á oro, ó á plata, ó á piedra, ó á escultura de artífices,

Fuente: Repositorio digital de la HNM.

Los redactores apelaron a la autoridad de las sagradas escrituras, en este caso de uno de los diez mandamientos que Jehová le entregó a Moisés, según el libro del *Éxodo* 20, 3-5. En este episodio bíblico el dios judeocristiano prohíbe la adoración a otros dioses o imágenes: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Por esta razón los protestantes, e igualmente otras religiones como el islam, abominan prácticas católicas como la “adoración” de las imágenes sagradas, más incluso cuando están realizadas en materiales como el marfil, ya que para ojos de los protestantes es como si el pueblo católico le guardara culto y veneración a un elefante a través de una de sus partes. Por todas estas razones exponen que estas doctrinas del catolicismo están erradas tanto en el plano religioso como en el retórico.

Cabe insistir que, pese a estos argumentos protestantes, los teólogos católicos exponen que ellos dan un “dulcía” a los santos, un ejercicio de veneración que no es igual a la adoración (Bouyer, 1983). Igualmente, exponen que los devotos no rinden honores a las imágenes, sino que éstas son solamente representaciones religiosas que no son vistas como entidades sobrenaturales.

Es muy llamativo y poderoso el iconotexto que acompaña esta publicación, en este caso se aprecia a un hombre llenando de joyas y riquezas a una mujer que se aprecia en el registro medio de la imagen con actitud soberbia. Por supuesto que la ilustración reitera ese mensaje de empoderamiento del mundo material, que los protestantes creían identificar dentro del catolicismo, y se suma a las críticas y condenas de los redactores del texto impreso.

Al no haber presencia de santos o de otras figuras del imaginario del catolicismo, van a manifestarse en distintas publicaciones las representaciones de los ángeles, puesto que, aunque los protestantes no solían mostrar a los santos o las advocaciones de la Virgen María, sí que estimaban a la figura de los ángeles como entidades históricas y con agencia en el mundo de los humanos. Un tanto de estas creencias, que estaban siendo introducidas al suelo mexicano, se aprecian en reportajes como el siguiente de la publicación quincenal, *El Evangelista Mexicano*, que en su número del 15 de enero de 1908 apareció la nota titulada, “El ángel de la guarda” (Imagen 2).¹³

Imagen 2

El Evangelista Mexicano. Título de la nota: “El Ángel de la Guarda”, p. 1



Fuente: Repositorio digital de la HNM.

En esta se habla de los ángeles, en específico de aquellos que son guardianes. Lo más llamativo para el lector es la portada de este ejemplar de la publicación, ya que muestra a un ángel guiando a un niño. Imagen que funge como iconotexto que abarca la página completa. La figura tiene el texto de anclaje: “Ángel de la guarda”, puesto que, inspirándose en los programas iconográficos de Occidente, se representa a este personaje caminando acompañado de un niño, entidad que representa al cuidador de la infancia, pero también de todos los seres humanos a lo largo de toda su vida (Monreal Tejada, 2000).

Hay que mencionar que, haciendo una revisión de los acervos de la Hemeroteca Nacional de México, se advierte que este impreso revela una práctica constante en la imprenta de la época, y ésta es la reutilización de grabados en otros números de la publicación periódica con la finalidad de abaratar costos de producción, en este caso particular en esta portada es el mismo que se utilizó en el pasado en otra nota titulada “El que vela por la inocencia”, publicado el día 01 de febrero de 1905. El iconotexto en ambos casos es alusivo a los ángeles como figuras protectoras de la inocencia y de la humanidad. Esta práctica también se podía observar en otro tipo de impresos como los de carácter popular de imprentas como la de Vanegas Arroyo (Bañuelos Aquino, 2023).

Por supuesto, si en esta prensa existían alusiones constantes a los ángeles “buenos”, también iban a ser regulares las apariciones de sus contrarios, de Satanás y los demonios del Infierno, razón por la que, en su edición del 1 de mayo de 1906, apareció el artículo que simplemente llevó por título “Los ángeles” (Imagen 3).¹⁴

Imagen 3

El Evangelista Mexicano, Título de la nota: “Los ángeles”, p. 7

EL EVANGELISTA MEXICANO

79

la. A esa persuasión íntima obedecer sin duda, la aptitud y abnegación de los cristianos verdaderos de todas las épocas; los apóstoles dejaron sus redes, Mateo lo abandonó todo por seguir a Jesús y Pablo considera todas las cosas como pérdida por amor de Cristo.

2. *Suponemos ganancia o pérdida irreparable* Juan 12: 25.

Queremos llevar la atención de todos los cristianos sobre esta verdad expresada por el Salvador y comprobada por la historia del cristianismo.

El divino Maestro quiere que todos sus discípulos sean, hombres y mujeres, de firmes convicciones, dispuestos a sacrificar la vida presente, antes que abandonar a sus principios de la fe y costanzas que en él han depositado, por eso dijo: “El que ama su vida la perderá; y el que a sí mismo se pierde en este mundo, para vida eterna la guardará.”

La historia eclesiástica registra hechos desde los primeros tiempos del cristianismo, en los que aquellos que perseveraron firmes en la fe fueron muchas veces salvos de las más empujadas peligrosas contra toda esperanza humana,

como Pedro se libró de la cárcel, Pablo de Naufrágio, etc. pero aún aquellas que han perdido sus vidas por confesar a Cristo lo han perdido eterna y gloriosa en otro mundo mejor. Mientras que los que cobardes lo han negado por conservar la presente vida ó evitar las molestias á que están expuestos, llevan sobre sí el degradante título de perjurios y sufridos la irreparable pérdida de su salvación.

3. *En la república del Cielo.* Lucas 16: 26-31.

El éxito del trabajo en el evangelio, depende en gran parte, en nuestra entera consagración, teniendo que desprendernos aún de las cosas que nos son más caras y poner nuestro corazón en la obra que el Señor nos ha encomendado.

4. *La suprema importancia de nuestra obra.* Mateo 20: 21.

Donde se determinan la suprema importancia de la obra evangélica: primera, que es un mandato del Salvador; segunda, que se relaciona con la salvación de las almas; por eso Pablo no hacía caso de los sufrimientos que le esperaban, y marchaba resuelto hacia Jerusalén en cumplimiento de su sagrado deber, deseoso de terminar con gusto el ministerio que había recibido del Señor Jesús.

Mayo 13

NUESTRO LLAMAMIENTO AL SERVICIO

Debemos tener como un grande privilegio el que Dios nos haya llamado á su santo servicio, y el que podamos ser instrumentos de sus divinas gracias para la conversión de los pecadores.

Si la reina de Saba consideró bienaventurado á los siervos de Salomón porque podían oír su sabiduría y contemplar su grandeza, cuánto más no deben de serlo aquellos que sirven al Rey de Reyes, y Señor de Señores?

Para aparecer más debidamente nuestro llamamiento al servicio, estudiémoslo detenidamente en las Sagradas Escrituras los puntos siguientes:

1. *Precede de Cristo.* Juan 13: 16.

En este versículo encontramos que Jesús es el que elige aquellos que han de consagrarse á su servicio santo y predicar el Evangelio.

Si realmente tenemos la firme convicción de ser llamados por Cristo al desempeño del ministerio, no podemos menos que obtener brillantes resultados, ó como dice nuestra cita, llevar mucho fruto, y fruto que permanece, como lo es la conversión de los pecadores.

Además nos ha hecho la preciosa promesa de concedernos todo lo que le pidamos al Padre en su nombre.

2. *Nuestra misión como la de nuestro Señor.* Juan 17: 18.

Así como el Padre envió á su Hijo Jesucristo á este mundo á sufrir y consumar la obra de la redención, de la misma manera él envía á sus discípulos á anunciar con alegres nuevas; por lo que, los cristianos se separan del mundo y de los hombres, sólo cuando éstos persisten en sus pecados; pero se unen franca y cordialmente con ellos cuando se trata de aliviar los males que les aquejan, ó librarlos de los que los amenazan. La idea del convento es enteramente contraria á los principios que enseñó el Salvador, que quiere que todos los cristianos concubyan de alguna manera á mejorar la condición de este mundo pecador; lo cual no se podrá conseguir encerrándose en las solitarias celdas del claustro, evitando así el trato con los hombres.

3. *Nuestra llamamiento á ser testigos.* Actos 1: 8.

Se ha dicho que los discípulos no necesitaban la virtud del Espíritu Santo para ser testigos de los meros hechos de la vida, ministerio y muerte de Jesús, pues no podían menos de saberlos, habiéndolos presenciado; mas como tenían que manifestar el objeto que se había propuesto Cristo en sus padecimientos y humillación, y anunciarlo á los pecadores como su Salvador, llamándolos en su nombre al arrepentimiento y á la fe, debían experimentar en sí mismos los efectos salutíferos del Espíritu, pudiendo así dar su testimonio de cómo obra Cristo en las almas de los regenerados, como también de lo que hizo, en favor de los pecadores. Ojalá que todos los cristianos y predicadores del Evangelio pudieran decir con Cristo: “Lo que sabemos hablamos; y lo que heamos, juro testificamos.”

4. *Nuestro oficio de servicio.* Juan 9: 4.

Las palabras del Salvador son aplicables á todos los cristianos, el día en que debemos obrar es mientras tengamos vida, procurando cumplir nuestros deberes, porque la negra noche de la muerte se acerca cuando nadie puede obrar. “Todo lo que te viene á la mano para hacer, hazlo según tus fuerzas, porque en el sepulcro, donde tú vives, no hay obra, ni industria, ni ciencia, ni sabiduría.” Ecles. 9: 10.

J. CASTRO.

Sección Juvenil

LOS ANGELES

Queridos niños, muchas veces habéis oído decir á vuestras madres, en algún arranque de su alegría: “¡Ángel mío!” O ha llamado ángeles; aunque no pocas veces también les habéis oído decir “¡Buen un diablillo!” Y la verdad es que quizá en ambas ocasiones tendrían razón. Si, porque el niño, cuando es bueno, es como un ángel; pero cuando el niño es malo, no respetando ni obedeciendo á sus padres, no queriendo estudiar, pegando á sus hermanitos y pateando cuando no se le da gusto, entonces el niño no es un ángel es un diablo. Porque los ángeles nunca hacen mal, y los diablos en cambio nunca hacen bien.

¿Que son los ángeles? La palabra ángel, tomada literalmente del hebreo y del griego, significa mensajero, enviado, porque como dice David en su salmo 103: son “Ministros de Dios que hacen su voluntad” Ellos vuelan á donde Dios los envía, porque como dice San Pablo en

la Carta á los Hebreos, esp. 1.º ver. 14: son todos “espíritus adunados” (servidores), enviados para servir á favor de los que serán herederos de la salud.” Y veáis aquí los que ya son obedientes como no merecen ser llamados ángeles. ¿Que diría Dios si, al enviar un ángel, éste le respondiese con mala cara, yo no quiero? Y eso hacen muchas veces los niños, pero los que cómo sean ya no lo harán más, porque el niño debe de ser como los ángeles.

Los ángeles son espíritus superiores al hombre, y fueron criados mucho antes que el hombre. Rodean á millares el trono de Dios y le adoran cantándole “Gloria.”

Los ángeles no son de la misma categoría, pues como sucede á las estrellas del cielo y con los árboles de la tierra, hay más altos y más bajos unos que otros. Así entre los ángeles hay jerarquías; forman muchas clases, y cada clase toma diferente denominación: hay serafines, querubines, tronos, potestades, arcángeles, ángeles, etc., etc. Clases no inventadas por los hombres, sino que constan en las santas Escrituras. Serafines son los superiores, los que están más cerca del trono del trono de Dios; un querubín fue colocado por Dios á la puerta del Paraíso terrenal, para que impidiese la entrada en él á Adán y Eva.

Todas éstas cosas angélicas son puras espíritus, no tienen cuerpo como nosotros, pero muchas veces se aparecen á los hombres con cuerpos y vestiduras resplandecientes y los hablan como si tuviesen lengua, y ayudan y obran como si tuviesen brazos y pies. De esto tenemos muchos ejemplos en la Escritura. Y no debemos tener dificultad ninguna en creerlo así, pues no tiene límites el poder de Dios. El que cuando no había más crió con una palabra de su voluntad todo cuanto existe, muy bien puede formar un cuerpo aparente que sea visible á los ojos del hombre, cuando así conviene á los planes divinos.

A nombre de Dios, ángeles visitaron á Abraham, Agar, Jacob, Elias, Jonás, Gedeón, Manas, á Cristo, á Pedro, á Pablo y á San Juan. Un ángel guardaba al pueblo de Dios en su viaje por el desierto: un ángel sacó á Lot de Sodoma, cerró la boca de los malos para que no hicieran dardo á Daniel. Un ángel confortó á Cristo en Getsemani, asistió á Cristo en su resurrección, condujo á los apóstoles en la entrada de Jesús en los cielos, y á la vez predijo su vuelta. Ellos acompañarán á Jesucristo en su segunda venida, tocarán la trompeta de la resurrección universal, asistirán al juicio final y separarán á los buenos de los malos. Los ángeles en el cielo se regocijan sobre un pecador que se arrepiente, y si florar pudieran, llorarían sobre tantos malos como hacen el mal y se condenan.

¿Qué buenos son y qué cosas tan buenas hacen los ángeles! Así deben ser los niños. Mas como muchos veces no son, he ahí por qué se les llama diablos.

¿Y qué es el Diablo? Es así llamado el jefe de los ángeles rebeldes. Se le llama también Satanás, demonio, gran dragón, serpiente infernal, Beelzebub. En una época desconocida, Dios crió millones de ángeles con la libertad de ser sus servidores ó rebeldes contra él. Uno de ellos elevado en dignidad y muy poderoso, tomó el segundo partido. Se rebeló contra su Criador, arrojó consigo á muchos otros, que podrían servirle á él más que servir á Dios. Y se trabó esa gran lucha entre Miguel y sus compañeros y Luzbel y los suyos.

“¿Quién como yo?” dijo Luzbel. “¿Quién como Dios?” exclamó Miguel. Y desde luego puede calcularse de quién sería el triunfo. Y los rebeldes fueron lanzados al infierno, adonde irán á potecer con ellos todos los hombres y niñas que sean malos como él.

El demonio desde entonces no dejó de hacer la guerra á Dios, inspira á los hombres á desobedecer á Dios: el mismo Jesucristo tentó, pero salió vencido. San Pedro dice que el Demonio nos rodea como un león furioso buscando á quien devorar. Pero la más triste del cosa es que los hombres se dejan engañar, y se sitúan, y por último irán á parar adonde él está, al infierno.

(El Cristiano de Mérida.)

Fuente: Repositorio digital de la HNM.

Esta reflexión sobre el tema de la angelología apareció en la “sección juvenil” de esta página del diario, por lo que estaba dirigida a los futuros ciudadanos. Un movimiento similar al que pudimos ver en su contraparte católica, *La Voz de México*, con su artículo “Breve instrucción para precaver a los niños de los errores del protestantismo” (Imagen 3), en la que se intenta enseñar a los más jóvenes sobre estos personajes del imaginario religioso y su influencia en la vida cotidiana.

En el texto se da una explicación del término *ángel*, que como bien se sabe viene del griego ἄγγελος, *angelos*, y significa literalmente “mensajero”. Se les dice a los lectores que los ángeles son en su mayoría buenos y que pertenecen a una jerarquía celestial. Sin embargo, también se les previene que existen algunos que torcieron su voluntad hacia el mal y que por lo tanto son dañinos para la humanidad.

Ahora bien, una cuestión importante es que en un segundo momento el texto describe que el Diablo existe y que era en sus orígenes un ángel igual en dignidad a todos aquellos que se encuentran en el Cielo y que honran y cantan a Dios. Se le menciona como líder de los ejércitos infernales al mismo tiempo que se da el nombre de algunos de sus lugartenientes como Belcebú, quién es su segundo al mando de acuerdo con la tradición protestante vertida en libros como el poema épico, *El Paraíso Perdido*, del poeta inglés John Milton (1608-1674) (2014). La razón de hablar de estos personajes es para prevenir a la juventud de su existencia y de su actuar, ya que son peligrosos y pueden arrojar a las personas al Infierno, al convencerlos de torcer igualmente su voluntad hacia el mal y alejarse de Dios.

Al igual que en otros de los impresos analizados se aprecia el trabajo de anamnesis que realizaron los redactores de esta publicación, donde quedó explicitada su militancia religiosa. Porque aunque los protestantes solían decir que enarbolaban la razón, en el fondo también seguían una serie de relatos míticos incompatibles con el pensamiento positivista, puesto que al igual que su fundador Martin Lutero,¹⁵ creían y temían a la figura del Diablo, siendo esta la razón por la que tomaban por cierta su existencia de la manera más literal (Muchembled, 2011).

Finalmente, sólo para acabar con este breve acercamiento a estos nuevos imaginarios que comenzaron a hacerse presentes en el suelo mexicano y que fueron un nuevo norte moral y de interpretación de la realidad para nuevas congregaciones de creyentes, hay que mencionar que el protestantismo buscó generar una narrativa con la cual justificar sus acciones. Así, al mostrarse cercana a la Iglesia primitiva, o más bien con la manera en que se la representaba la tradición cristiana. Esta realidad se visualiza en publicaciones como *El Faro* que, el 29 de enero de 1909, editó el texto “Barnabás, Ananías y Safira” (Imagen 4).¹⁶

Imagen 4

El Faro. Título de la nota: “Barnabás, Ananías y Safira”, p. 10

74 EL FARO

ESCUELA DOMINICAL **ESFUERZO CRISTIANO**

Barnabás, Ananías y Safira

FEU. 7 DE 1909. REC. 4: 32-5: 1-17.

En el corto y sencillo relato que hace San Lucas de la Iglesia primitiva hallamos el modelo genuino de la Iglesia ideal y el perfecto ejemplo que los demás debían imitar. Los miembros de esta Iglesia estaban llenos del Espíritu Santo. La unidad en la fe y el amor fraternal eran los rasgos más distintivos. “Eran una sola alma y un solo corazón.” Su única ambición era la de predicar el Evangelio, y por cuyo motivo se constituían en sermones vivos. La caridad era la ostensible divisa con que se hacían conocer como cristianos. “La firmeza en la fe, la modestia en la piedad cristiana, la mansueta obediencia en la hospitalidad, la obediencia a los apóstoles, el respeto a los ancianos,” fueron los característicos notables de esa Iglesia en sus primeros años que contribuyeron en su rápido crecimiento.

Esta lección presenta un contraste notable entre el cristiano verdadero y el falso; entre el fiel y el infiel; entre el piadoso y el hipócrita; entre el que sirve a Dios de corazón y el que le sirve por jactancia o vanagloria. El primer carácter está representado en

I. BARNABÁS

1. Por qué estaba lleno del Espíritu Santo.

En el Cap. 11, v. 24 del libro de los Hechos se nos dice que Barnabás: “Era un hombre bueno y lleno del Espíritu Santo.” Ningún hombre por más virtuoso que sea, puede manifestar el verdadero carácter cristiano si no posee en sí el Espíritu Santo; ningún ser humano es capaz de practicar las enseñanzas del cristianismo si no está lleno del Espíritu Santo; “nadie que hable por el Espíritu de Dios, llama anatema a Jesús; y nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo.”

Si Barnabás fue fiel a Dios, y desde el principio de su vida cristiana manifestó un espíritu liberal y caritativo, desprendiéndose de las cosas enteramente materiales, fue porque estaba lleno del Espíritu Santo. En la generosidad que despertó el Espíritu en el corazón de Barnabás podemos notar lo siguiente: (1) La ignorancia acerca del empleo ó uso que se daría a su donativo. (2) La filantropía que expresó al vender su propiedad y entregar todo el producto a los apóstoles. (3) El sacrificio que hizo de deshacerse de su herencia en beneficio de sus semejantes. (4) La heroicidad que manifestó al poner a la disposición de la Iglesia dando sus bienes y quedarse sólo nada confiando solamente en la absoluta misericordia de

Dios. ¡Qué bueno sería que todos los cristianos á semejanza de Barnabás reconocieran sus propiedades no como cosa propia sino de Dios y la emplearan en el servicio de su santa causa; pero desgraciadamente todavía hallamos en la Iglesia Cristiana muy parecidos á

II. ANANÍAS Y SAFIRA.

1. Ananías quiso seguir el ejemplo de Barnabás.

Hubo algunos motivos que indujeron á Ananías á vender su propiedad é intentar dar todo el producto á la Iglesia. (1) Dar muestra de generosidad como lo había hecho Barnabás. (2) Adquirir la reputación de hombre generoso y liberal. (3) Obtener la fama de hombre caritativo.

2. La hipocresía de Ananías y Safira.

Tanto el uno como el otro eran miembros de la Iglesia, creían en el Señor Jesús, pero se preocupaban más por su propio bienestar y por la opinión que los demás se formarían de ellos que de las ofensas que pudieran hacer á Dios y al Espíritu Santo con su conducta. Ellos vendieron su posesión y en vez de dar todo el dinero á los apóstoles como lo habían hecho Barnabás y otros discípulos dieron sólo una parte cometiendo un imperdonable pecado.

Si Barnabás estaba lleno del Espíritu Santo, Ananías lo estaba del Espíritu de Satanás.

Si en Barnabás resalta la sinceridad, el altruismo y la liberalidad, en Ananías sobresale la hipocresía, el egoísmo y la falsedad. Cuando el Espíritu de Satanás llena el corazón del ser humano esos son los frutos que se cosechan.

Pedro inspirado por el Espíritu de Dios declaró á Ananías que había cometido estos tres grandes pecados: (1) Mentir al Espíritu Santo, que era el más grande de todos los pecados. (2) Mentir á Dios, por que había vendido la propiedad con el fin de consagrar á Dios todo el producto. (3) Tentar al Espíritu Santo por que trataba de demostrar que por la influencia del Espíritu Santo él se había resuelto á dar su propiedad á la Iglesia.

III. EL JUICIO DE DIOS.

Dios no podía mirar con indiferencia aquellos pecados ni menos pasarlos por alto cuando apenas comenzaba á extenderse la Iglesia que no tenía más divisas que la pureza, la santidad y la verdad.

La severidad de su juicio para Ananías y Safira tuvo un fin doble: (1) revelar á los primitivos cristianos la naturaleza del pecado que se había cometido y (2) la naturaleza de su justicia.

TRONOSO.

1. Nuestra Obra Mundial.

PEREGRINO 7.

LECTURAS DIARIAS. 1a. Rom. 3: 27-37. M. Sal. 66: 1-20. M. Mat. 13: 31-33. J. 19 Cor. 1: 1-9. V. Marc. 16: 14-20. S. Mat. 12: 46-50. D. Sal. 98: 1-9.

En esta semana nuestra Sociedad cumple 28 años de existencia, y manifiesta todo el vigor de una virilidad madura y sana. Es difícil mencionar un lugar donde haya evangélicos en que no haya también Sociedades de Esfuerzo Cristiano. La Sociedad Unida reúne fondos para ayudar en la organización de sociedades y publicación de literatura en India, Japón, China, América del Sur, África del Sur, Francia, España, Italia, Rumania, Hungría y Noruega. Japón tiene un secretario general que da todo su tiempo á la obra. Egipto tiene 17 sociedades. En las Islas Salomón hay 31 sociedades, y en cierto lugar los esforzadores han dedicado un hermoso templo. En los Estados Unidos y Canadá existen más de 55,000 sociedades con tres millones de miembros. En Inglaterra, la última visita del Dr. Clark ha despertado mucho interés en los métodos de la sociedad, para interesar á los jóvenes de la iglesia. Nuestros lectores que reciben “El Esforzador Mexicano” están bien informados de los avances del movimiento en nuestro país. Solo sentimos que no exista la actividad entre las sociedades presbiterianas que corresponden á esta denominación enérgica.

PEREGRINO 14. LECTURAS DIARIAS del libro de Job. Job 42: 1-6, 10-17.

EL ESTUDIO DE LA BIBLIA

II

EL PLAN

El plan de estudio es de importancia, pero debe ser sencillo. Cuando uno se sienta á comer, no piensa en toda la digestión y asimilación de la comida, sino en que tiene que observar unas reglas sencillas.

(1) Primero, en nuestro estudio necesitamos la iluminación del Espíritu Santo. Nadie puede explicar las palabras de un autor tan bien como el mismo autor. Dice San Pablo á Timoteo (II. 3: 16). “Porque la Escritura es inspirada divinamente.” San Pedro (II. 1: 20, 21) “Sabiendo esto primeramente: que ninguna profecía de la Escritura procede de interpretación privada. Porque no de la voluntad del hombre fué truida la profecía en ningún

Signe en la pág. 28.

Fuente: Repositorio digital de la HNM.

El tema de la Iglesia primitiva, valorada como la verdadera heredera de las enseñanzas de Jesucristo, y la supuesta predestinación que tenía de imponerse por encima de las demás propuestas que surgieron a partir de las enseñanzas del profeta, es común en este tipo de reportajes porque los protestantes se hacían llamar los verdaderos depositarios de esta tradición milenaria.

Al mismo tiempo, se hace una reflexión sobre la presencia del Espíritu Santo en aquella comunidad, el *Espíritu* que mencionan constantemente los teólogos y filósofos protestantes que interactúa con el género humano siempre que es necesaria su intromisión en la Historia (Hegel, [1837] 1984). Se impone la idea de que la comunidad cristiana primigenia era superior a la de la actualidad porque no guardaba ningún tipo de pretensión económica o política. Dentro de los personajes que componían esta comunidad se dice que el más adelantado era Barnabás, porque tenía un espíritu de desprendimiento total, de ayudar enteramente a sus semejantes.

Por el contrario, se menciona a dos personajes nefastos: Ananías y Safira. Estos, a pesar de que decían seguir el ejemplo de Barnabás, sólo buscaban su propio beneficio, una cuestión que no detectó la comunidad puesto que se hacían pasar por gente de bien. En el fondo, esta narrativa intentaba prevenir a los lectores de los falsos cristianos. Por supuesto, es muy evidente que los escritores de la nota vinculaban a estos impostores con los católicos, debido a que una queja de la época iba en torno al poder político y económico que la Iglesia había amasado gracias a las limosnas y el pago por servicios como matrimonios y registros de nacimientos y defunciones.

Estas narrativas buscaban explicar la historia sagrada de la cristiandad desde preceptos teológicos, como el del Espíritu o la Predestinación, en donde los escritores de la nota también se propusieron a explicar cuestiones apremiantes de su presente inmediato, como las luchas en contra de la Iglesia católica, una que el mismo Lutero ([1520] 1988) consideraba tiránica, como expuso en su controversial obra, *La cautividad babilónica de la Iglesia*. Por supuesto, en el fondo de la narración está la creencia de que con el tiempo el protestantismo se impondrá por encima de la Iglesia católica.

Conclusiones

En su conjunto, estas publicaciones muestran la entrada de nuevas maneras de interpretar lo sagrado en el porfiriato tardío. Se advierte igualmente el choque de dos confesiones que, para atacar a su contraria utilizaban los recursos de la rica mitología del cristianismo. Eso sí, adaptada a las necesidades de una y otra propuesta doctrinal: por el lado, católico se ve como constante la defensa de la Iglesia como institución fundada por Dios; por el otro, como los protestantes denostaban a ésta al llamarla idolatra y cercana al Diablo, en el sentido más literal, a la par de que la hacían la culpable del atraso educativo del país.

También es observable la cuestión de que tanto católicos como protestantes hacían partícipes a niños y jóvenes en estas pugnas ideológicas, como se vio con los artículos: “Breve instrucción para precaver a los niños de los errores del protestantismo” y “Los ángeles”, de católicos y protestantes respectivamente. En las que se buscaba comenzar a moldear sus mentes de acuerdo con las enseñanzas de cada una de estas confesiones, para que cada uno de ellos tuviera cierta predisposición ideológica hacia el otro sistema religioso.

De este modo, se aprecia como la prensa es un documento idóneo para la historia de las religiones en México, ya que a través de la conjunción del lenguaje escrito y el iconográfico, construye sentidos y da registro de formas distintas de entender la religión, arraigadas a su presente inmediato, de un modo distinto al de las fuentes más convencionales, como los libros sagrados o los textos generados por las instituciones religiosas.

Fuentes documentales

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1892, junio 29). *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos*. La filosofía de la Historia. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37987d1ed64f16db090f&palabras=dios>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1896, marzo 01). *El Abogado Cristiano*. Dios y la idolatría. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bd7d1e63c9fea1a0e7?pagina=558a33557d1ed64f1693c78c>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1901, enero 03). *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos*. Pesadillas de los incrédulos. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37e57d1ed64f16dfd788&palabras=dios>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1901, febrero 28). *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos*. Breve instrucción para precaver a los niños de los errores del protestantismo. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37d87d1ed64f16df1811&palabras=dios>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1906, mayo 01). El Evangelista Mexicano. Los ángeles. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a26f?pagina=558a33137d1ed64f168fc094>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1908, enero 15). El Evangelista Mexicano. El ángel de la guarda. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a26f?pagina=558a33167d1ed64f168fef8d>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1908, diciembre 06). *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos*. Sea usted verdadero católico. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a38237d1ed64f16e21229&palabras=dios#bajar>

HNDM (Hemeroteca Nacional de México) (1909, enero 29). *El Faro*. Barnabás, Ananías y Safira. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a27e?pagina=558a35b97d1ed64f16bc2b84>

Referencias

- Armstrong, K. (2004). *Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el islam*. Tusquets Editores.
- Bañuelos Aquino, V. M. (2023). *Los impresos populares en el fin de los tiempos: escatología milenarista y sociedad en la literatura de cordel mexicana (1894-1910)*. Universidad de Guadalajara.
- Baroja, J. C. (1968). *Las brujas y su mundo*. Alianza.
- Baroja, J. C. (1985). *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Sarpe.
- Bartra, R. (2013). *Territorios del terror y la otredad*. Fondo de Cultura Económica.
- Bastian, J. P. (1988). Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911. *Historia de México*, 37(3), 469-512.
- Bouyer, L. (1983). *Diccionario de teología*. Herder.
- Canals Vidal, F. (1966). *En torno al diálogo católico protestante*. Herder.
- Carranza Vera, C. (2014). *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en relaciones de sucesos hispánicas (s. XVII)*. El Colegio de San Luis.
- Cid, G. (2019). Espectros del fin: miedo, apocalipsis y revolución en Hispanoamérica. En M. Chust Calero y C. Rosas Lauro (Coords.). *Los miedos sin patria: temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas* (pp. 595-616). Sílex.
- Connaughton, B. (2016). *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Patiño, G. (2024). *Circulación y lectura de impresos evangélicos y protestantes en el México del siglo XIX*. CEID.
- Duch, L. (1998). *Mito, interpretación y cultura*. Herder.
- Ehrman, B. D. (2001). *Jesús, el profeta judío apocalíptico*. Paidós.
- Falcón, R. (2002). *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*. Plaza y Janés.
- Fernández Eligio, I. E. (2018). Relaciones entre católicos y protestantes mediante la prensa en el Estado de México en la década de 1890. *Metáforas al aire*, 95-105.
- Franklin, B. ([1791] 1968). *Autobiografía*. Cumbre.
- García de Cortázar, J. Á. (2019). *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*. Akal.
- Garone Gravier, M. (2018). Cultura editorial de la literatura en México. En *Enciclopedia de la literatura en México* (pp. 1-7). Elem. <https://www.elem.mx/>
- Garone Gravier, M. (2019). Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano. En M. Garone Gravier y M. A. Giovine Yáñez (Eds.). *Bibliología e iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes* (pp. 145-180). UNAM-IIB.
- Garone Gravier, M. (2020). La muestra de letras de Manuel Antonio Valdés (México, 1814): noticias sobre una fuente para la historia de la cultura impresa novohispana. *Historia mexicana*, 71(1), 423-470. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/4083/4300>
- Greenleaf, R. E. (2015). *La Inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.
- Grondin, J. (2002). *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Herder.
- Hegel, G. ([1837] 1984). *Introducción a la historia de la filosofía*. Sarpe.
- James, E. O. (1984). *Historia de las religiones*. Alianza.

- Lisón Tolosana, C. (1997). *Las máscaras de la identidad*. Ariel.
- Lutero, M. ([1520] 1988). *Escritos reformistas de 1520*. Secretaría de Educación Pública de México.
- Mendoza García, L. (2022). La prensa metodista en México (1877-1914). *Protesta y Carisma*, 2(3), 1-30.
<https://doi.org/10.61303/24525308.v2i3.40>
- Milton, J. (2014). *El Paraíso perdido*. Cátedra.
- Monreal Tejada, L. (2000). *Iconografía del cristianismo*. Acantilado.
- Muchembled, R. (2011). *Historia del Diablo. Siglos XII-XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes Heróles, J. (1985). *El liberalismo mexicano en pocas páginas*. Fondo de Cultura Económica-SEP. Pliego,
- A. y Pedrosa, J. (2017). *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX*. Universidad de Jaén.
- Rovira Belloso, J. M. (1996). *Introducción a la teología*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Sheen, F. J. (1958). *Religión sin Dios*. Editora Latinoamericana.
- Sugirtharajah, R. S. (2009). *La Biblia y el Imperio. Exploraciones poscoloniales*. Akal.
- Stark, R. (2001). *El auge del cristianismo*. Editorial Andrés Bello.
- Taylor, C. (2007). *A Secular Age*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Todd, J. M. (1959). *Las fuentes de la moral*. Herder.
- Vernant, J. P. (2011). *Mito y religión en la Grecia antigua*. Ariel.
- Watts, A. (2005). *Budismo*. Kairós.
- Weber, M. ([1904] 2019). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Lectorum.
- Wilson, B. (1969). *La religión en la sociedad*. Nueva Colección Labor.

Notas

- 1 Porfirio Díaz fue el presidente de México en varias ocasiones durante el período comprendido entre 1876 y 1911, por lo que este período histórico es conocido como el Porfiriato. Su gobierno se caracterizó por un enorme crecimiento económico e industrial en el país, que facilitó el crecimiento de ciudades como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Por otro lado, igualmente durante su administración se vieron muchos atropellos hacia los derechos de los trabajadores más pobres en las ciudades, pero también en las zonas rurales. La destitución de este personaje se logró tras el inicio de la guerra de Revolución en 1910.
- 2 El presente artículo forma parte de los productos académicos que se están desarrollando en el contexto de mi estancia de investigación como becario del Programa de Becas Posdoctorales, de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de la doctora Marina Garone Gravier, en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la misma entidad.
- 3 Benito Juárez fue presidente de México en varias ocasiones entre 1858 y 1872. Se lo conoce principalmente por haber participado en la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Igualmente fue el encargado de incluir las Leyes de Reforma en la Constitución Mexicana.
- 4 Sebastián Lerdo de Tejada fue un legislador y político mexicano que desempeñó un papel fundamental en la consolidación del Estado laico mexicano y que fue presidente del país en 1872.
- 5 Benjamín Franklin fue un polígrafo y político de la Nueva Inglaterra. A pesar de que se le suele recordar por su papel en la guerra de independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, y en menor grado por sus avances en el campo de los estudios de la electricidad, fue también un importante impresor de la región de Boston e igualmente una voz muy influyente en el pensamiento protestante de los Estados Unidos.
- 6 John Wesley fue un importante teólogo y clérigo británico que fundó la rama del protestantismo conocida como metodismo. Vivió entre 1703 y 1791 y fue muy popular por promover una visión del cristianismo que se apegaba a su aplicación práctica en la convivencia diaria, por lo que sus enseñanzas, vertidas principalmente en una teología

pastoral y moral se pusieron en acción en distintas comunidades que buscaban construir un modelo similar a la de las primeras comunidades cristianas. Sus ideas centrales eran: la gracia preveniente, la justificación por la fe, la santificación progresiva y la importancia de la experiencia religiosa.

- 7 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37987d1ed64f16db090f&palabras=dios>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 8 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37e57d1ed64f16df788&palabras=dios>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 9 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a37d87d1ed64f16df1811&palabras=dios>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 10 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?pagina=558a38237d1ed64f16e21229&palabras=dios#bajar>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 11 La vida de Jesús examinada críticamente. Traducción propia.
- 12 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bd7d1e63c9fea1a0e7?pagina=558a33557d1ed64f1693c78c>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 13 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a26f?pagina=558a33167d1ed64f168fef8d>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 14 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a26f?pagina=558a33137d1ed64f168fc094>; consultado el día 29 de marzo de 2025.
- 15 Martín Lutero fue un teólogo y fraile agustino que impulsó una serie de ideas reformadoras de la vida religiosa en Alemania, pero que pronto llegaron a otras regiones de Europa. Su movimiento se conoció como la Reforma Luterana y hoy en día se ve en países como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, aunque tiene realmente presencia en todos los países del Occidente.
- 16 Texto que se puede consultar íntegramente en su versión en línea en el repositorio digital de la HNM: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a27e?pagina=558a35b97d1ed64f16bc2b84>